

2022-310
INCIDENTE DE DESACATO

Pasa al Despacho del señor Juez, hoy diez de octubre de dos mil veintidós.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTÍZ
Secretaria

**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
BUCARAMANGA**

Bucaramanga, diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022).

AUTO

La señora KAREN LISETTE PORRAS APARICIO identificada con C.C. 1.007.669.169, actuando en causa propia instauró incidente de Desacato en contra de GRUPO EMPRESARIAL ISS RG SAS por incumplimiento a fallo de Tutela de 15 de septiembre de 2022, emanado de este Despacho.

Por consiguiente, dado que se observa que se cumplen los requisitos previstos en el art. 52 del Decreto 2591 de 1991, se procederá al trámite pertinente de esta acción.

Por lo expuesto el Juzgado Segundo Laboral de Pequeñas Causas Laborales:

RESUELVE

PRIMERO- ADMITIR el incidente de Desacato que presenta la señora KAREN LISETTE PORRAS APARICIO identificada con C.C. 1.007.669.169, actuando en causa propia en contra del Dr. ERIK RENE RAMOS CARRASCAL identificado con C.C. 1.098.705.534 en calidad de Representante legal de GRUPO EMPRESARIAL ISS RG S.A.S. por presunto incumplimiento a fallo de Tutela de 22 de septiembre de 2022.

SEGUNDO: OTORGAR al sujeto mencionado en el numeral anterior, el término improrrogable de cuarenta y ocho (48) horas para que dé cumplimiento cabal a la orden dispuesta, y una vez culminado este tiempo, continúese con el trámite pertinente.

TERCERO: ADVIERTIR al sujeto requerido que el desacato a la orden impartida en esta providencia lo hará acreedor a multa de hasta veinte salarios mínimos legales mensuales vigentes y arresto hasta por seis meses, conforme al artículo 52 del decreto 2591 de 1991.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

2022-310
INCIDENTE DE DESACATO

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
B U C A R A M A N G A**

El Auto anterior fechado **10 DE OCTUBRE DE 2022**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 126** FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **11 DE OCTUBRE DE 2022** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/83>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria